

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLIV.—Número 13.452

Jueves 27 de Enero de 1944

Precio del ejemplar: 25 céntimos

## LAS NEGLIGENCIAS O DEFECTOS EN EL SERVICIO FERROVIARIO SERAN SANCIONADAS CON RIGOR

Se extremarán las medidas de protección a las familias de las víctimas y se garantizará la normalidad en el funcionamiento de los trenes

## Se establece la enseñanza de la Religión en las Universidades

Madrid, 26.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha recibido la siguiente referencia de lo tratado por el Gobierno, reunido bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

El Consejo de ministros, ante los deplorables accidentes ferroviarios ocurridos en los días últimos, ha acordado sancionar con el máximo rigor las posibles negligencias o defectos del servicio, extremar las medidas legales de protección en beneficio de las familias de las víctimas y poner en práctica energicas medidas de previsión y ordenamiento, que garanticen la normalidad en el funcionamiento de los ferrocarriles.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Acuerdo aprobando el pase a las Cortes de un proyecto de ley sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Luisa Oliver Ruiz. Decreto por el que se aclara la aplicación de las leyes de 5 de Noviembre de 1940 y 13 de Marzo de 1943 al Instituto Nacional de Industria.

Decreto por el que se cede al ministerio del Ejército un edificio que fué del Centro Autonomista de Dependientes de la Industria y el Comercio de Barcelona, sito en la rambla de Santa Mónica, número 25, de aquella ciudad.

Decreto por el que se regulan las remuneraciones de los técnicos afectos al servicio de defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

## Llega a Mérida la delegada nacional de la Sección Femenina

Mérida, 26.—Esta noche, a las 8,20, procedente de Cáceres, ha llegado la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, acompañada de la secretaria nacional, camarada Sira Manteola. Para esperarla, habían llegado por la tarde el delegado nacional de Provincias, camarada Sancho Dávila, con su esposa y secretario. Se adelantaron también a la llegada de Pilar, la auxiliar central de Prensa y Propaganda y la regidora provincial del mismo departamento de Badajoz.

En el palacio nacional de Turismo, donde se hospeda Pilar, esperaban el alcalde de la ciudad, el coronel comandante de la plaza, gestores del Ayuntamiento, delegados de servicios de F. E. T. y de las J. O. N.-S. y representantes de todos los cuerpos y de los centros de la plaza. A su llegada fue cumplimentada Pilar Primo de Rivera por dichas autoridades. Rindieron honores dos centurias del Frente de Juventudes.

## Pronto entrarán en acción las contramedidas alemanas en el sector de San Petersburgo

### Kesselring envía refuerzos al Sur de Roma

Londres, 26.—Las tropas aliadas de la cabeza de puente de Nettuno han comenzado a librar sus primeros encuentros en la batalla de Roma, dice un corresponsal de la Agencia Reuter cerca del Cuartel general aliado. La resistencia de los alemanes, añade, todavía se califica de ligera, y el que hayan disminuido en intensidad los contraataques alemanes en la línea Gustavo, parece indicar que el general Kesselring envía rápidamente sus fuerzas móviles hacia la nueva zona de batalla. Las fuerzas británicas y norteamericanas, en su avance, están en las inmediaciones de la Via Apennina, de la cual en algunos puntos no están más que a veinte kilómetros al interior. Las patrullas han efectuado penetraciones profundas, y el cañoneo de la artillería aliada de se oírse en Roma.

Si Cassino cae, quedará abierto el camino de Roma

Aún no se tiene ninguna noticia oficial de que Cassino haya sido ocupado por las fuerzas aliadas o abandonado por las tropas alemanas. La caída de Cassino abriría el camino de Roma al grueso del quinto Ejército. Los alemanes continúan combatiendo desesperadamente en toda la línea. Ganando al asalto posiciones fuertemente defendidas en el frente del Garigliano, las tropas británicas han realizado algunos avances, de los cuales

## Con ciertas excepciones se suspenden durante seis meses los desahucios de fincas urbanas

### Pasa a las Cortes el proyecto de Ley de bases de Justicia Municipal

Acuerdos del Consejo por los que se imponen, por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones: A A. Murtra, C. A., de Barcelona, multa de 100.000 pesetas; a Fabril y Comercial Balcells, S. A., de Barcelona, multa de 100.000 pesetas; a Segovia y Castelló, razón social, de Madrid, 300.000 pesetas; a Montalvo y Redondo y Cia., S. L., de Salamanca, 75.000 pesetas, y a Manufacturas Llovera Jordá, de Barcelona, 100.000 pesetas.

**Secretaría General.**—Decreto ampliando la obligatoriedad del Servicio Social de la mujer.

**Gobernación.**—Decreto por el que se crea la Hermandad Nacional de Arquitectos.

Decreto por el que se crea la Comisión provincial del plan de ordenación de Gupúzcoa.

Decreto por el que se modifica el artículo tercero del de 13 de Diciembre de 1938, creador de la Organización Nacional de Ciegos.

Expedientes de determinación de las líneas límites entre los términos municipales de Luermo y Villamor de la Ladre (Zamora), de los de Almagro y Granátula de Calatrava (Ciudad Real), Grisaleña y Zuñeda (Burgos), Benisalén y Ulella del Campo (Almería), Fuentecabrón (Soria) y Lagunilla (Segovia); la anexión total del Ayuntamiento de Geve al de Pontevedra; la agregación de los Municipios de Canias y Araguanes del Solano al de Albay (Huesca) y la segregación de la entidad local menor La Loma del pueblo de Ablante para su agregación a Ribarredonda (Guadalajara).

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña y en el palacio de Chávarri, adquirido para Gobierno Civil de Bilbao.

Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo hospital provincial, un manicomio y un sanatorio antituberculoso solicitado por la Diputación provincial de Soria; de adquisición de tipos de telegrafía por valor de 3.624.866 pesetas; de contrata del suministro e instalación de un transmisor radiotelegráfico para la comunicación directa Las Palmas-Madrid y su adjudicación a Telefunken; de aprobación del proyecto de la comunicación Tenerife-Madrid y su instalación por Telefunken, y moción so-

bre multa de 400.000 pesetas, impuesta por el gobernador civil y militar de Oviedo en Noviembre de 1936 a don José Delgado Morodo como dueño del establecimiento titulado «Al Peñal» de aquella capital.

**Ejército.**—Decretos por los que se nombran consejero del Consejo Su-

premo de Justicia Militar al general de división don Eliseo Alvarez Arenas y Romero; jefe de la división número 61, al general de división don José Cremades Suñol; jefe de Infantería de la división número 12, al general de brigada de Infantería don Carlos Lázaro Muñoz; jefe de Infantería de la división número 42 de montaña y en comisión de la división número 92, al general de brigada don Casto González Rojas; jefe de Infantería de la división número 52 de montaña, al general de brigada de Infantería don Santiago Amado Loriga; jefe de Infantería de la división número 93, al general de brigada de

(Continúa en la página 3.)

## Roosevelt quiere que las fuerzas armadas voten en las próximas elecciones

Washington, 27 (2 t.).—El Presidente Roosevelt ha dirigido un mensaje al Congreso en el que recomienda que se adopten medidas legislativas que permitan a los miembros de las fuerzas armadas estadounidenses emitir su voto en las próximas elecciones. Roosevelt dice en su mensaje, entre otras cosas: "El pueblo norteamericano acusa inquietud por el hecho de que la gran mayoría de los once millones de soldados estadounidenses no gozarán del do-

recho de votar en las importantes elecciones nacionales, a menos que el Congreso adopte rápidamente medidas legislativas adecuadas. Hombres y mujeres de las fuerzas armadas se sienten indignados, con justo motivo. Han abandonado sus hogares, empleos, escuelas, para enfrentarse con el enemigo y derrotarle, con el mismo enemigo que desea destruir las instituciones democráticas, incluso el derecho a votar. Eje.

## España cumple las obligaciones de su neutralidad

Ante una guerra de nervios dirigida también a los neutrales hay que extremar la serenidad

### Interesantes declaraciones de nuestro ministro de Asuntos Exteriores

El gran diario español "Arriba" publica hoy las siguientes declaraciones hechas al director de dicho periódico por el ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana:

—Agradezco mucho el tono mesurado y patriótico con que me plantea cuestión tan delicada, y tanto más cuanto que por mi trato de hace muchos años con nuestra Prensa, sé su espíritu de lucha e ingenio en la polémica. Sé por ello también perfectamente que si yo les aconsejase responder con entera libertad de criterio y de forma a esas propagandas, lo harían a la perfección; y mucho sentiría llegara un momento en que así se vieran forzados a hacerlo; pero aparte de que esas polémicas no suelen conducir a nada práctico, estimo que en estos momentos la actitud de nues-

tra propaganda debe ser precisamente la de responder a la procaacidad con la reflexión mesurada y dueña de sí misma. Ante una guerra de nervios que según vemos hoy se hace no sólo contra el bando enemigo, sino también dirigiéndola a los neutrales, hay que extremar la serenidad, no abandonando una imperturbable posición fría y objetiva. Hay que elevarse sobre esas apasionadas e incomprensibles campañas, sólo justificadas por la nerviosidad natural de quienes tanto tienen empeñado en la lucha que tan directamente sufren.

—Ya que el señor ministro nos recomienda la máxima ponderación y objetividad, que se derivan de nuestra posición neutral, al informar a los españoles, ¿qué podría decirse respecto de las críticas hechas en las campañas mencionadas?

—Muy enemigo soy de hacer declaraciones; pero en este caso las haré muy gustoso.

Efectivamente; en algunos periódicos y radios extranjeras se viene haciendo a España objeto, durante los últimos tiempos, de una serie de injustos ataques, desfigurando y tergiversando, y aun inventando hechos y atribuyéndonos orientaciones políticas que no son reales. Sobre esta base falsa se crea dentro y fuera de España un ambiente calumnioso sobre la situación real de nuestra Patria, pretendiendo influir en la línea política adoptada por España y lograr que ésta se decida a elegir entre uno u otro de los dos bandos beligerantes;

## LA GUERRA EN ITALIA



Un puesto de observación en el saliente de una alta roca, en el frente italiano

## EL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA habla de la ruptura de relaciones con las potencias del Eje

Declara que ha sido descubierta una red de espionaje

## ARGENTINA MANTIENE SU SOBERANIA

Buenos Aires, 26 (n.).—El Presidente ha dirigido por radio la siguiente alocución al pueblo argentino:

«El Gobierno tiene un concepto inquebrantable de la soberanía nacional, que ha hecho y hará respetar en sus valores intangibles, llegando para ello al sacrificio. Nada más alto dentro de la conducta que caracteriza la dignidad de las naciones que el amor a la soberanía. Defenderla es afianzar las hondas raíces de la nacionalidad, fortalecer la vida del pueblo y mantener un rumbo decoroso y firme en la marcha hacia su destino. La historia y la tradición de nuestro país demuestran que la Argentina mantuvo en todos los tiempos una política internacional de amistad verdadera, leal y absoluta hacia los países libres. Ha reclamado la igualdad jurídica de los Estados y sostenido que es invulnerable la autodeterminación de los pueblos. La hospitalidad que el Gobierno y el pueblo argentino brindan dentro de su territorio a los extranjeros participa de aquellos principios, y está garantizada por sentimientos nobles y generosos, que deben ser correspondidos en igual forma con el respeto a las instituciones republicanas.

«UNA ACCION ENCUBIERTA, IMPUTABLE A LOS PAISES DEL EJE»

Frente a la guerra actual, el Gobierno argentino decretó y sostuvo la neutralidad. En esa política había una sola intención y una sola finalidad: el cumplimiento de la conducta tradicional argentina con relación a los conflictos del exterior. Respeto a las naciones americanas, nuestro país, movido por irrenunciables sentimientos de hermandad, que tienen su origen en la historia, la geografía, la raza y la identidad institucional, adoptó una fórmula cordial, más que jurídica, de cooperación y solidaridad. La inspiración natural de esta política ha comprometido al Gobierno argentino a defender la soberanía de la nación, impidiendo con toda su autoridad y con su fuerza pública cualquier infiltración ideológica ostensible o encubierta, contraria a los altos intereses del país. Estamos en presencia de hechos, comprobados por la Policía de la nación, que delatan una acción encubierta imputable a los países del Eje. Ha sido, pues, menoscabada la soberanía nacional al amparo de la hospitalidad y de la amistad que garantiza la Constitución argentina a todos los hombres que viven en el territorio del país.

(Continúa en la página 3.)

## MOSCU RECHAZA LA MEDIACION YANQUI EN EL PLEITO RUSO-POLACO

Inglaterra no reconoce los cambios territoriales en Polonia desde 1939

### Inglaterra no reconoce los cambios territoriales en Polonia desde 1939

Londres, 26 (n.).—El diputado conservador, Keaneth Pickthorn, ha preguntado en los Comunes al secretario del Foreign Office si la política del Gobierno británico sigue representada por la declaración del primer ministro de 3 de Septiembre de 1940, que dice no será reconocido ningún cambio territorial ocurrido durante la guerra, salvo que medie el libre consentimiento y voluntad de las partes; por la nota del ministro de Asuntos Extranjeros, leída por éste ante la Cámara en 30 de Junio de 1941, diciendo que no se reconocerán cambios territoriales algunos afectados en Polonia después de Agosto de 1939 y por el segundo punto de la Carta del Atlántico, opuesto a los cambios territoriales que no estén de acuerdo con los deseos libremente expresados por los pueblos interesados.

Eden contestó que la declaración del primer ministro a que se refiere Pickthorn, dice así: «En ningún momento hemos adoptado desde que estalló otra guerra el criterio de que no pudiera alterarse nada en la estructura territorial de los diferentes países. Por otra parte, no tenemos intención de reconocer cambios territoriales cualesquiera que ocurran durante la guerra, a menos que se produzcan con el libre consentimiento y voluntad de las partes interesadas». Esta nota—según Eden—representa el criterio del Gobierno británico. «La nota pasada por mí al general Sikorski, después de la firma del Acuerdo ruso-polaco, continuó Eden, dice así: «El Gobierno británico no reconoce ninguno de los cambios territoriales efectuados en Polonia desde Agosto de 1939. La situación no ha cambiado. Claro está que el Gobierno británico se atiene a los principios anunciados en la Carta del Atlántico».

## NEGATIVA DE MOSCU

Washington, 26 (n.).—Rusia ha anunciado oficialmente que no acepta el ofrecimiento norteamericano para intervenir como mediadora en el conflicto ruso-polaco, según comunica la Agencia Reuter.

El Gobierno soviético dice que las relaciones entre Polonia y la U. R. S. S. no han llegado al punto en que la benevolente mediación de los Estados Unidos pudiera ser útil.—Efe.

ANTENA LOCAL

Primavera en puertas?

Desde que el telégrafo nos anunció, hace un par de semanas, la llegada de las primeras golondrinas a Lisboa, he ido caminando por las calles en la actitud de los antiguos buscadores de pisos desahucados...

Pío, pío, pío, pío...
...sí. No era cosa de preguntar (porque hubiera sido el caso de la atropía del intelecto) quién alteraba el silencio de la madrugada con tan linda, aunque monótona diana...

Entre la extraordinaria concurrencia figuraban autoridades segovianas e ilustres personalidades
Madrid, 27.—Ayer, a las ocho de la tarde, pronunció su anunciada conferencia, en el Centro Segoviano, el ilustre director de Bellas Artes, señor marqués de Lozoya.

Por eso el alegre pío pío de los gorriones ha tenido para mí, en esta mañana, impropia de Enero, calidad de maravillosa y misteriosa melodía.



GOBIERNO CIVIL

En el día de hoy han cumplimentado al excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, las siguientes personas: señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, señor alcalde de Muñoveros, señor alcalde de Veganzones, señor alcalde de Etreros, señor alcalde de Prádena, señores alcalde y teniente de alcalde de Abades.

POR EL ALMA DEL ARQUITECTO DON MANUEL PAGOLA

Mañana, a las once, se oficiará en la iglesia parroquial de San Martín, una misa, aplicada por el eterno descanso del alma del que en vida fue nuestro querido amigo el arquitecto municipal don Manuel Pagola (que en paz descanse) y que será costada por los ingenieros y arquitectos con residencia en Segovia y su provincia.

Brillante conferencia del marqués de Lozoya en el Centro Segoviano de Madrid

Desarrolló el tema: «Segovia, monumento nacional. Sus derechos y sus deberes»

Entre la extraordinaria concurrencia figuraban autoridades segovianas e ilustres personalidades

Madrid, 27.—Ayer, a las ocho de la tarde, pronunció su anunciada conferencia, en el Centro Segoviano, el ilustre director de Bellas Artes, señor marqués de Lozoya.

El acto, que resultó muy selecto, fué presidido por el presidente de la Junta directiva de dicho Centro, doctor don Valentín Cardiel, concurriendo un público distinguido y numeroso que oyó, con gran delectación al disertante. En la presidencia también figuraban el gobernador civil de Segovia, don José Clavero Núñez, el alcalde señor Reguera y el coronel Almagro.

Después de hacer una síntesis histórica, como él sabe hacer estas cosas, el conferenciante considera a la capital como fortaleza, mercado y santuario, triple objeto de reunión de las gentes de la comarca, haciendo caso omiso de la provincia artificialmente creada por el decreto de 1833.

Evoca, en su disertación, el significado del nombre de Segovia (Sobrecuevas), los favores que debe la ciudad a distintos Monarcas, principalmente a Enrique IV, y su decadencia desde 1888 acá por la desamortización, nunca bien maldecida, de Mendizábal, y después por los pruritos del urbanismo modernista de los Ayuntamientos y la deserción de la nobleza, que huyó a Madrid en busca de comodidades y placeres.

Analiza perfectamente las consecuencias del decreto del Caudillo considerando a Segovia monumento nacional, en conjunto, honor que sólo comparten Toledo y Santiago, y deduce que las delimitaciones a la propiedad que esto supone, vienen a ser compensadas por el apoyo del Estado en cuanto a reconstrucciones, mejoras urbanas y probables exenciones de impuestos y desarrollo turístico. Fué muy aplaudido y felicitado.—JULIÁN DE TORRESANO.

PAREJA de vacas de labor, se venden. Tratar, Eustaquio Higuera, en Tabanera del Monte.

VENDO viñas y casa con corral en Adrados. Para verlas, Juan Quintana, en dicho pueblo, y tratar, Antonio Calvo, Barriuelo, 4.

NOVILLA holandesa, recién parida del primero, bien preparada, vende Rosa del Real, en Valverde del Majano.

MUCHACHA se necesita con buenos informes. Dirigirse a Dominga Herranz, en Aldea Real.

CARRO varas dos caballerías, escalera seminueva, ruedas nuevas, entoldado y arreo, vende Siro García, en Carbonero el Mayor.

VACA suiza, recién parida del tercero, vende Eulogio Marinas, en Martín Miguel.

SUBASTA DE PINOS

El día 4 del próximo Febrero, a las doce de la mañana, se verificará en la casa número 9, principal, de la calle de José Canalejas, de la ciudad de Segovia, la venta, mediante subasta, de setecientos setenta y cinco pinos negrales, en pie, que arraigan en el Coto Redondo de Lastras de la Lama, término municipal de Monterrubio, provincia de Segovia, con arreglo al pliego de condiciones que está a disposición de quien interese en el indicado domicilio.

Alcaidía Nacional de Veganzones

Subasta de maderas

El día 31 del actual y hora de las doce de su mañana, se celebrará en estas Casas Consistoriales la primera subasta para el aprovechamiento de 179 pinos negrales secos que cubican 144,068 metros cúbicos de madera y 73,887 metros cúbicos de leña de tronco, bajo el tipo de tasación, por ambos productos, de 21,314,53 pesetas, con la obligación del que resulte rematante, reservar para la elaboración de traviesas ferroviarias 23,051 metros cúbicos de madera.

Los demás requisitos necesarios para optar a la subasta se encuentran insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 10 de Enero del año actual, número 4.

REUNION DE EMPRESARIOS Y PRODUCTORES DEL RAMO DE LA MADERA

Para conocer el anteproyecto de reglamentación del trabajo en esta industria

Bajo la presidencia del delegado provincial sindical en funciones, del jefe de la Sección Social del Sindicato Nacional de la Madera, del delegado provincial del Trabajo, del vicesecretario provincial de Ordenación Social y jefe de los Servicios Jurídicos de la C. N-S. y con asistencia del ingeniero delegado del Distrito Forestal e inspector provincial del Trabajo, se ha celebrado esta mañana, en el salón de actos de la Jefatura provincial, la anunciada asamblea, a fin de dar a conocer a los empresarios y productores del ramo de la madera el anteproyecto elaborado por la ponencia recientemente reunida en Madrid para la reglamentación nacional del trabajo en esta industria.

Asistieron gran número de empresarios y productores. Primeramente el delegado provincial de Sindicatos, accidental, hace la presentación a los reunidos del camarada Díaz Romero, que ha ostentado la presidencia en la elaboración del anteproyecto.

A continuación el jefe de la Sección Social del Sindicato Nacional de la Madera pronuncia breves palabras para dar a conocer las directrices seguidas con la reglamentación nacional, habiéndose elaborado el anteproyecto que se va a dar a conocer, cumpliendo todos los intereses de productores y empresarios en una discusión de hermandad, sin imposición de ningún sector y en un ambiente de entusiasmo y colaboración de todos.

Seguidamente el secretario da lectura del mencionado anteproyecto, en el que se recogen todas las actividades de esta rama de la producción, definiéndose las diversas categorías de todos los que intervienen en la misma, cuyos intereses quedan salvaguardados con reconocimiento de todas las ventajas que la legislación social reconoce en favor de los productores en general, como el plus de cargas familiares, que tiende a la implantación del salario familiar. Anuncia la creación de la Mutualidad Nacional del ramo de la Madera, con lo que se propone solucionar el bienestar del productor cuando quede incapacitado para el trabajo. El proyecto, que es muy extenso porque recoge todas las actividades del ramo de la Madera, admite la posibilidad de la remuneración a prima fija o jornal y a destajo o por unidad de obra, según las peculiaridades del trabajo y costumbres de la localidad.

Después de leído el anteproyecto se dió un espacio de tiempo para que los reunidos cambiasen impresiones, y acto seguido los representantes de las empresas y de los productores hicieron a la presidencia las sugerencias que las peculiaridades de la producción ofrecen en esta provincia y algunas de ellas fueron recogidas en el acta que se levantó de la reunión.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer Presión atmosférica: 688,0 m/m. Temperatura máxima: 8° 2. En la mañana de hoy Presión atmosférica: 688,3 m/m. Temperatura mínima: 0° 8 bajo cero.

EL CONCIERTO DEL SEXTETO DE LA O. NACIONAL DE CIEGOS

Este acontecimiento artístico que, como dijimos en nuestro número de ayer, promete ser una fiesta musical muy selecta, ha despertado en Segovia extraordinario interés. Se celebrará, según anuncios, a las siete de la tarde, en el teatro Juan Bravo, y se ajustará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE
I.—«Freischütz», obertura, Weber.
II.—Aria de la suite en «re», Bach.
III.—Allegretto de la «Séptima sinfonía», Beethoven.

SEGUNDA PARTE
Proyección del documental de la Organización nacional de Ciegos «Estampas de Luz».

TERCERA PARTE
I.—«Capricho español», Rimsky-Korsakof; a) Alborada; b) Variaciones; c) Alborada; d) Escena y canto gitano; e) Fandango asturiano. (Los tiempos se ejecutan sin interrupción).

IV.—«Goyescas, intermedio, Granados.
V.—«La Dolores», jota, Bretón.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer han sido hechas las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—María de la Paz Rosario Rodríguez Sánchez, hija de Santos y Rosario; Carlos Alvarez Piedra, hijo de Félix y Lorena; Felisa Gómez Sancho, hija de Marcos y Felisa; Julián Llorente Bravo, hijo de Eugenio y Alejandra; José Pascual Castrillo Bernai, hijo de Antonio y María; María Paz Gutiérrez Rodríguez, hija de Rafaela; María Martín Hernández, hija de Benito y Benita.

Funciones.—Domingo Martín Vergado, de un mes.

Matrimonios.—Benito Fernández Fernández-Vega con María Concepción Fernández Pascual; Modesto Regidor Arribas con Pura Concepción Velasco de Marcos; Manuel Muñoz García con María Encarnación Alonso Martín; Mario Bravo Alvaro con María Barras Francisco.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 26.—Premiado con 25 pesetas, número 143. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 43.

El Ayuntamiento de Madrid expresa su gratitud a la Diputación de Segovia

Al tener conocimiento del hundimiento de una casa de la calle de Maldonado, de Madrid, a consecuencia del cual hay que lamentar numerosas víctimas, el presidente de la Diputación de Segovia, señor Riera, envió al alcalde de Madrid un telegrama de condolencia, al que el señor Alcocer ha contestado con el siguiente: «Comisión municipal permanente acordó significar a V. E. su mayor gratitud por telegrama expresando el sentimiento profundo esa Corporación con motivo catástrofe calle Maldonado.—Alberto Alcocer, alcalde de Madrid.»

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO

Ayer miércoles, en primera convocatoria, celebró su reunión semanal la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento. Presidió el alcalde señor Reguera y asistieron los tenientes de alcalde señores Sáez, Tablado y Martín y Gómez. Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Obras de reforma

Don Bernardo Gasque Pérez solicita autorización para realizar obras de reforma en la casa número 34 de la calle de Daoíz y, de acuerdo con el informe de la Junta de Monumentos, se acuerda acceder a lo solicitado, siempre que se reforme el proyecto para que la casa en cuestión tenga la altura correspondiente.

Otros asuntos

Se acuerda aprobar la instalación de una parada en esta ciudad.

Obras particulares

Se concede autorización para las siguientes obras particulares: A don Francisco Prieto, en San Francisco, 40; a don César Calvo, en Cervantes, 13; a doña Teodosia Fraille, en Escuderos, 30, y a don Miguel Simón, en Infanta Isabel, 13.

SUCESOS

Lesionada

En el día de ayer fué curada en la Casa de Socorro de varias heridas incisivas cortantes, situadas en los dedos índice y medio de la mano izquierda, Aurora Gómez Vadillo, de treinta y ocho años de edad, y con domicilio en esta capital, Escuderos, número 11. Las lesiones, producidas casualmente, han sido calificadas por el personal de guardia de pronóstico leve.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Julián Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47.

RADIO: Una joya en su bello estuche, es el receptor «Philips», tipo 44-A, y puede usted adquirirlo al precio oficial de 1.556,25, con facilidades de pago. Agencia oficial «Philips»: Auto-Industrias, Felipe Martín, Azoguejo, 9. Teléfono 200.

SE VENDEN 20 ovejas con 20 crías, de dos, tres y cuatro años. Tratar, con Luis Palacios, en Carbonero el Mayor.

CARRO de varas para caballería mayor, con arreo, todo en buen uso, vende Florencio Fernández, en Mozonillo.

VACA suiza, recién parida del segundo, con su chota, abundante producción, vende Andrés Domingo en Turégano.

SE NECESITA muchacha que sepa de cocina, para matrimonio solo, Cervantes, 27, 1.º.

VENDO pareja de vacas, cinco años, domadas, cuarenta arrobas. Tratar, Félix Marugán, en Marugán.

VACA suiza recién parida del primero, se vende. Tratar, José Martín, en Santo Domingo de Pirón.

VACA suiza, recién parida del primero, vende Ciríaco Pinillos, en Cabanillas (Torrecaballeros).

V. ANIVERSARIO DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR Don Segundo Gila Sanz

Que falleció en Segovia el 28 de Enero de 1939 XIV ANIVERSARIO DE LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA Doña Petra Sancho Martín

Que falleció en Segovia el 27 de Diciembre de 1929 R. I. P.

Las misas que se recen mañana, día 28, a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, en la iglesia de los Padres Misioneros; a las ocho y media y nueve, en la iglesia de San Sebastián; a las ocho y media, en la parroquia de San Millán; a las seis y a las nueve, en el Hospital de la Misericordia, y a las diez y media, en la iglesia de El Salvador, serán aplazadas por el eterno descanso de sus almas.

SUS HIJOS,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a dichos actos.

ECOS DE LA PROVINCIA

CAMPO DE SAN PEDRO

Cacería de jabalíes

Este invierno se han celebrado varias cacerías de jabalíes en el monte de la Comunidad, habiéndose cobrado unas ocho o diez reses. La última cacería a ojo se celebró el domingo pasado y en ella nuestro querido amigo el importante industrial segoviano don Sotero Holgueras, que la había organizado, y a la que asistieron otros importantes industriales de Barcelona, cobró un ejemplar de 57 kilos, al que dió muerte de tan certero balazo que la res murió a pocos pasos de él, por lo que está siendo muy felicitado.

Contra la gripe

coñac «DOMECO»

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Guadalupe López del Barrio

Que falleció en Segovia el 29 de Enero de 1943

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su esposo don Agapito Hernández Sanz; hijo José María; hermanos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

El funeral que se celebre el día 29, a las nueve, en la parroquia de San Esteban; las misas que se digan el mismo día, en Moraleja de Cuellar y Dehesa Mayor, así como las que se recen el día 30, a las nueve, en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Madrid), y el día 31, a las diez, en el Cementerio del Santo Angel de la Guarda, serán aplicadas por su eterno descanso.

RADIO

de RADIO. Es fruto de veinticinco años de estudio y experimentación. RADIO REPARACION, Plaza de Franco, 22, construye con plena garantía y en mejores condiciones el aparato que V. desea. VISITENOS.

UNA MUESTRA: «Vegafria, 24-1-44. Muy señores míos: El aparato funciona a las mil maravillas; ya le estoy haciendo propaganda y tendrá buenos clientes. Es un aparato de lo mejor que existe en el comercio.—VALENTINA.»

precios de la patata de consumo para presente campaña

Madrid, 27.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, siguiente disposición:
Agricultura.—Orden por la que se an los precios de la patata de consumo durante la presente campaña, se serán: Patata extratemprana 0,85...

Numerosas víctimas en Fiume a causa de un bombardeo

Londres, 26 (noche).—Radio Roma lo esta tarde: Aviones británicos y norteamericanos han efectuado un nuevo e intenso ataque contra Fiume. Se registraron grandes daños en las zonas de vecindad y la cifra de víctimas entre la población es elevada.—Efe.

Evacuación de una zona de la Costa Azul

Vichy, 26 (noche).—En relación a la eventualidad de que se llegara a intentar un desembarco aliado en Francia, ha comenzado la evacuación de una zona de veinte kilómetros de profundidad en la Costa Azul, y se procederá a reforzar los servicios de defensa pasiva, Cruz Roja, Socorro elemental, etc.—Efe.

Eleitoral Germana

Prerrogativas económicas por fin de temporada, reformas, curtidors y tinte. Bola, 13, entrestuelo.—MADRID

Las negligencias o defectos en el servicio ferroviario serán sancionados con rigor

(Viene de la página 1.)

Infantería don Juan Asensio Fernández Cienfuegos; jefe de Sanidad del primer cuerpo de Ejército al inspector médico de segunda clase de Sanidad Militar don Antonio Valero Navarro.

Decreto por el que se pasa a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada del Cuerpo de la Guardia civil don Angel Bello López.

Decreto concediendo el empleo de general de brigada honorífico a los coroneles retirados siguientes: de Estado Mayor, don Teófilo González Peral; de Infantería, don Alberto Casero Asuero; de Caballería, don José Arce Llevada; de Artillería, don Salvador Iglesias Domínguez; de Ingenieros, don Víctor San Martín Losada.

Expedientes por los que se concede la cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso o retiro, al teniente coronel de Infantería don Ildefonso Ruiz Tapiador.

Decreto por el que se incluye la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas entre los centros de enseñanza cuyos alumnos pueden recibir la instrucción premilitar superior.

Expedientes de trámite. Marina.—Decreto por el que se señalan nuevos límites a las provincias marítimas.

Decreto por el que se aprueban las líneas generales del plan de rehabilitación del arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la Escuela de Armas Navales.

Decreto por el que se autoriza la construcción de un nuevo muelle de embarque de la base naval de Rías.

Decreto por el que se autoriza la instalación de nuevas redes de energía al servicio de la zona de gradas en el astillero de El Ferrol del Caudillo.

Decretos por los que se autorizan varios expedientes de obras.

Decreto por el que se concede pensión a la gran cruz del Mérito Naval de la que se encuentra en posesión el contraalmirante señor Benítez.

Decreto ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Intendencia de la Armada don Emilio Velo.

Decreto concediendo el empleo de contraalmirante honorario al capitán de navío en la reserva don Ramón Rodríguez Castro.

Autorización para dar de baja como penal de la Marina el de Cuatro Torres, en el arsenal de La Carraca.

Autorización para disponer el pase a la escala complementaria del Cuerpo general de la Armada del te-

niente de navío don Juan Moré y Hurtado.

Autorización para aplicar la ley de 12 de Julio de 1940 a personal vario. Aire.—Decreto creando el Cuerpo de Oficinas Militares del Aire.

Decreto concediendo la categoría de funcionarios públicos al personal civil de oficinas del ministerio del Aire.

Expedientes de trámite. Justicia.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley de bases de la Justicia municipal.

Decreto-ley sobre suspensión durante seis meses, con las excepciones que se especifican, del desahucio de fincas urbanas.

Decreto por el que se crea la cruz de San Raimundo de Peñafort del Mérito a la Justicia.

Decreto por el que se establece la personalidad del Patronato de la Mujer en relación con las prescripciones de la legislación vigente.

Nombramientos de personal de las carreras judicial y fiscal. Cinco mil quinientos cuarenta y ocho expedientes de libertad condicional.

Hacienda.—Decreto por el que se reforman los artículos 120 y 121 de las vigentes ordenanzas de Aduanas.

Decreto por el que se amplía la aplicación del apartado B del artículo 1.º de la ley de 29 de Marzo de 1941.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley por el que se dispone la iniciación de obras para remediar el paro en la provincia de Almería.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley e informe sobre concesión de créditos para satisfacer los gastos de personal del Servicio de Libertad Vigilada durante el año en curso.

Decreto por el que se dispone que con carácter provisional y transitorio satisfaga el centro, cuando se importe por el Servicio Nacional del Trigo, cinco pesetas o cada 100 kilos por concepto de derechos de arancel de importación.

Decreto sobre emisión de 1.000 millones de Deuda del Tesoro.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley ampliando las plazas de liquidadores de utilidades.

Distribución de fondos. Nombramientos de personal. Expedientes de trámite.

Industria y Comercio.—Decreto por el que se reorganizan las Comisarias de Recursos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Agricultura.—Decreto por el que se aprueba el presupuesto del Instituto Nacional de Colonización de 1944.

Educación Nacional.—Decreto por

el que se establece la enseñanza de la religión en las Universidades.

Decreto por el que se crea en Barcelona un Conservatorio Superior de Música y Declamación, constituido por la Escuela Municipal de Música, el Conservatorio del Liceo y el Instituto del Teatro.

Decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos la iglesia de Santa María del Castillo de Frómista (Palencia); la casa llamada del Almirante (Valencia), el edificio conocido por «Los baños del Almirante» (Valencia).

Decreto por el que se aumentan los premios establecidos por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se nombran vocales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Antonio de la Torre, don Francisco Cantera y don José Vives.

Expedientes de obras y de trámite. Obras Públicas.—Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de rectificación y ensanche de la travesía de Tárrega (Lérida), kilómetros 509,420 al 510,614 del camino nacional de Madrid a Francia, por Barcelona.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración las obras de dique muelle de abrigo y atraque para los tráfico comercial y pesquero y obras accesorias del puerto de Los Alfaques (Tarragona).

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de proyectos, suministro y montaje de instalaciones y maquinaria para captación de agua del río Guadalquivir y su elevación hasta el canal principal de riego del bajo Guadalquivir.

Decreto aprobando presupuestos para la investigación de la Sección Optima de los acueductos de hormigón armado en el laboratorio de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Decretos de personal. Trabajo.—Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Contrato de Trabajo.

Decreto por el que se establecen los requisitos que deben cumplirse para la suspensión o cese de empresas.

Decreto por el que se faculta al Instituto Nacional de la Vivienda para aumentar un 20 por 100 cada dormitorio complementario las viviendas protegidas destinadas a la familia que tenga mayor número de hijos.

Decreto por el que se establece la inspección de trabajo en los centros regidos o administrados por el Estado.

Decretos de personal.

El Presidente de la Argentina habla de la ruptura de relaciones con las potencias del Eje

(Viene de la página 1)

Ante la gravedad de tales hechos, resulta incompatible la permanencia entre nosotros de los representantes diplomáticos de Alemania y el Japón.

«IDEOLOGIAS CONTRARIAS A LA ESTRUCTURA REPUBLICANA»

No hay explicaciones posibles. Tenemos conciencia de la magnitud de esta medida y estamos seguros de que el pueblo argentino se une a su Gobierno, en paralelo con las fuerzas armadas. Puedo afirmar que la nueva situación a que se ve abocada la República no significará ningún renunciamiento a ejercer, libre de toda presión extraña, los actos que le imponen su condición de nación soberana. El Gobierno no tolerará ni permitirá jamás que sobre un milímetro de tierra argentina arraiguen ideologías contrarias a su estructura republicana, ni se afiancen manifestaciones de soberanías extranjeras. No tenemos odios ni rencores, ni impulsos de agravar la gravedad de los problemas. Cumplimos una misión que juzgamos íntegramente las generaciones futuras. Sepa el pueblo de la nación realizar su deber en este momento. Penétrese de la responsabilidad que le incumbe. No abandone la reflexión serena y estimule los valores morales, que son el baluarte inexpugnable de la libertad y el honor de la República.—Efe.

UN CONSUL ARGENTINO, DETENIDO EN TRINIDAD

Londres, 26 (noche).—La decisión

argentina de romper su relaciones con el Eje—dice el redactor diplomático de la Agencia Reuter—ha sido bien acogida y desde hace tiempo se deploraba el retraso de tal decisión. Se espera con confianza—añade—que se tomarán medidas eficaces para hacer frente al sistema de espionaje en la Argentina. Causa particular satisfacción—termina diciendo—el hecho de haber podido suministrar el Gobierno británico informaciones derivadas principalmente de la detención del consul argentino en la isla de Trinidad, Helmunth, que fueron la base de la investigación argentina que ha abocado en la actual decisión del Gobierno de Buenos Aires.—Efe.

MANIFESTACIONES DE CORDELL HULL

Washington, 26 (n).—«Todas las naciones unidas, especialmente las Repúblicas americanas, se felicitarán de que la Argentina haya roto sus relaciones diplomáticas con Alemania y Japón», ha declarado en la conferencia de Prensa el secretario del departamento de Estado norteamericano, Cordell Hull. Preciso que el Gobierno argentino se da cuenta de que el territorio de su país era utilizado para maniobras de espionaje, y terminó diciendo que «es de presumir que la Argentina adoptaría las medidas que concierne todas las Repúblicas americanas para garantizar la seguridad del Continente.»—Efe.

LA DECISION, BIEN ACOGIDA EN LONDRES

Londres, 26.—La decisión argentina de romper sus relaciones con el Eje—dice el redactor diplomático de la Agencia Reuter—ha sido bien acogida, y desde hace tiempo se deploraba el retraso de tal decisión. Se espera con confianza—añade—que se tomarán medidas eficaces para hacer frente al sistema de espionaje en la Argentina. Causa particular satisfacción—termina diciendo el hecho de haber podido suministrar el Gobierno británico informaciones derivadas principalmente de la detención del consul argentino, Helmunth, en la isla de Trinidad, que fueron la base de la investigación argentina que ha abocado en la actual decisión del Gobierno de Buenos Aires.—Efe.

Triple alumbramiento

Granada, 26.—Dos niños y una niña ha dado a luz en el pueblo de Quétar, Isabel Martínez Fernández, esposa de un obrero agrícola de la localidad. La madre murió inmediatamente después del parto. Los recién nacidos viven y fueron trasladados a un orfanato, después de haber sido bautizados.—Logos.

DROGUISTAS Y GANADEROS

Sancionado el empleo de la pez en marcado de la ganadería lanar.

PRODUCTOS VOOL

ofrece preparado autorizado oficialmente. Se desean agentes de venta. Miguel Moya, 6, 2.ª, izquierda MADRID

Motores eléctricos

Repuestos, carriles, tensores, poleas, cuadros de medida, compra-venta de maquinaria eléctrica. Villen, Ancora, 7.—MADRID

LA GASEOSA SEGOVIANA

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle de los Zuloaga, número 3, el día 28 de los corrientes, a las cuatro de su tarde, con el siguiente

- ORDEN DEL DIA
1.º Lectura de actas.
2.º Examen de cuentas y gestión realizada.
3.º Nombramiento de consejeros.
4.º Ruegos y preguntas.
Segovia, 7 de Enero de 1944.—El Consejo de Administración.

Fabricante de tejidos

de lana de Sabadell, nombraría representante en una de las plazas de Palencia, Zamora, Salamanca o Segovia, para trabajar las cuatro y sus provincias. Inútil ofrecerse sin poseer sólidas referencias de industriales o comerciantes del ramo o similares, los cuales deberían detallarse claramente al tiempo de solicitar el cargo. No interesan referencias de clientes. Escribir 3974. Vergara, 11. Barcelona.

¡ATENCIÓN!

Se compra toda clase de trapos, papel de archivo, oficinas, imprentas y gomas viejas

Almacén calle San Vicente Ferrer, 3. Segovia Teléfono 494

S. DE PABLOS

Carlos de la Fuente Médico puericultor ESPECIALISTA en NIÑOS Consulta diaria de 3 a 5 Plaza de Franco, 10. Tlf 371. C. S. S. G. 57.

M. PARA

Especialista de garganta, nariz y oídos Consulta diaria, excepto sábados, de ONCE A DOS NAVALILLA (Segovia) Censura Sanitaria S. G. 61.

Salvador Heredero

Diatermia. Luz Ultravioleta Consulta diaria SEBULCOR (Segovia) Censura sanitaria S. G. 49

¡¡¡ Atención !!!

Para arreglar vuestras máquinas de coser y escribir, ninguna casa mejor que aquí. Para reparar tu pluma, en casa de ALBA como ninguna PLAZA FRANCO, 22



Hágase modista por correspondencia y obtendrá magníficos ingresos sin salir de su hogar. Miles de alumnos lo han hecho ya. No vocile más.

ACADEMIA CCC

APARTADO 108-SAN SEBASTIAN Nuestros cursos le permiten adquirir un solo de su casa: contabilidad y cálculo mercantil, correspondencia comercial, costura, alfilerado y decoración, carpintería, ebanistería y metalurgia, electricidad y arte textil y artes graficas

Manufacturas "ERICA", S. A.

Paseo Isabel II, 4 y 6. BARCELONA CORREAS - AMIANTOS Accesorios maquinaria general Deseamos agentes de venta en las capitales y cabezas de partido

Zapatería "Los Chicos"

Antes de hacer sus compras, vean la exposición de modelos que presenta esta casa Juan Bravo, 38 y 40. (Frente a la estatua) (Gran surtido para novios)

Alcohol, 12 pesetas litro

Iris - Perfumería Juan Bravo, 52. Teléfono 236.

CONSTRUCCION DE TRANSFORMADORES

Todas las potencias y tensiones; soliciten ofertas: T. VELAZQUEZ. AVENIDA LOPE DE VEGA, 36 MEDINA DEL CAMPO

Advertisement for Agfa photographic material, featuring the Agfa logo and text: SUPREMA CALIDAD EN MATERIAL FOTOGRAFICO. PERFUMERIA VELASCO. Isabel la Católica, 2.

Advertisement for La Perla del Mar, featuring a list of products and prices: MERLUZA pieza de 2 kilos 4,80, MERLUZA pieza de 3 kilos 4,80, MERLUZA pieza de 4 kilos 4,80, MERLUZA pieza de 5 kilos 4,80. Ya se va comiendo la merluza baratilla ¡eh! CONGRIO gordo 5,25, BESUGILLO 2,75, GALLOS 3,50, MERO superior 5,50, LUBINAS 5,95. Sólo y exclusivamente en la verdaderamente independiente CASA GREGORIO ROMERO. Teléfono 648. Puerto Muelle y Vial, 2.

Abonad con potasa

Advertisement for Potasas españolas S. A., featuring the company logo and contact information: Antonio Maura, 16. Teléfono 18.340. Apartado número 216 MADRID

Advertisement for Ron Negrita Bardinet, featuring an image of the bottle and text: El frío... SE RESISTE MEJOR TOMANDO RON NEGRITA BARDINET. En ponche, te, leche bien caliente o con limón y azúcar

## SE LIBRA EL PRIMER COMBATE ENCARNIZADO EN LA ZONA ITALIANA DE DESEMBARCO

### La artillería alemana de gran alcance tiene bajo sus fuegos los lugares de desembarco

### La aviación del Reich sigue atacando día y noche a la flota anglo-norteamericana

### Los alemanes utilizan fortines transportables

### Ampliación de la cabeza de puente mediante avances limitados

Londres, 27 (5 t).—El corresponsal especial de la Agencia Reuter cerca de las fuerzas aliadas en el Sur de Roma, comunica que constantemente llegan refuerzos de aprovisionamiento y de material, al puerto de Anzio. Las tropas norteamericanas han tomado la iniciativa en la cabeza de puente aliada, al Suroeste de Roma, en tanto los alemanes se encuentran aún desorganizados y bajo una cobertura de fuego de artillería, que crece gradualmente, favoreciendo el lento avance aliado hacia el interior. Los carros, recientemente desembarcados, entran, ahora, en acción.

#### Los alemanes utilizan fortines transportables

Londres, 27 (2 t).—Los alemanes se sirven de fortines transportables en la región Norte de Cassino, según comunica el redactor especial de la Agencia Reuter, Nicholson. Estos fortines, traídos por ferrocarril desde Alemania, han sido instalados en la orilla occidental del río Rápido, bajo la dirección de la Organización Todt. Cada fortín puede refugiar de ocho

a diez hombres. Los fortines están enterrados en parte, y son de una construcción tan sólida que no pueden ser destruidos más que por golpe directo de bomba o de obús.—Efe.

#### Comunicado aliado

Cuartel General aliado de zona avanzada del Mediterráneo, 27 (5 t). Comunicado de guerra de hoy:

Ejército de tierra: Las fuerzas británicas y norteamericanas desembarcadas al Sur de Roma han recibido nuevos refuerzos. La cabeza de puente ha sido mejorada mediante avances limitados.

Más al Sur, las tropas francesas han ocupado una altura importante en el principal frente del quinto ejército, en tanto que las fuerzas norteamericanas han realizado avances locales en la región de Cassino, a pesar de la firme resistencia enemiga. En el flanco del Adriático, la actividad bélica se limita especialmente a intensas misiones de las patrullas.

#### Primer combate encarnizado en la cabeza de puente

Argel, 27 (5 t).—Oficiosamente se

anuncia que las tropas aliadas libran su primer combate con encarnizamiento en la cabeza de puente del Sur de Roma, contra efectivos de la división Hermann Goering.—Efe.

#### Referencia alemana

Berlín, 27 (5 t).—Del comunicado de hoy:

Italia del Sur: En el sector occidental de este frente, continúa la presión enemiga. Han fracasado varios ataques adversarios en sectores restringidos. También han fracasado todas las tentativas enemigas de reconocimiento en el sector oriental.

Al Sur de Roma, el enemigo ha intentado, en vano, ampliar su cabeza de puente. Sus concentraciones de tropas fueron dispersadas en los puntos de partida. Asimismo, fueron rechazados los ataques lanzados por el adversario, con fuerzas equivalentes a varios batallones. Han sido capturados prisioneros, que formaban parte de varias formaciones británicas y norteamericanas. Además han sido destruidos siete tanques. Los lugares de desembarco se encuentran bajo el fuego hostilizador de nuestra artillería de largo alcance.

La aviación ha atacado día y noche la flota de desembarco enemiga, a la altura de Anzio, con aviones torpederos, bombarderos y cazas. Fueron alcanzados por sus bombas y proyectiles dos cruceros, cuatro contratorpederos, 12 transportes y barcos mercantes, con un total de 47.000 toneladas, así como grandes unidades de desembarco. Los impactos de bombas causaron incendios y destrucciones en las instalaciones portuarias de Anzio. Parte de los barcos alcanzados pueden considerarse destruidos. Efe.

#### La aviación aliada ataca a una columna alemana de artillería

Londres, 27 (7 t).—Bombarderos ligeros aliados—dice un comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte—, han atacado una columna de artillería alemana que se dirigía a la nueva cabeza de puente. La columna fue dispersada en medio de una gran confusión, y varios vehículos quedaron destruidos. La columna se componía de unos cincuenta vehículos de artillería, hipomóviles, que habían salido de Ponte Corvo. La operación fue realizada por los pilotos de la aviación táctica.—Efe.

## El ataque alemán sigue progresando en las zonas Charkof-Progrebiche

### En el Norte prosigue la batalla

### Al Sureste de Belaia-Serkof, los rusos pasan al ataque

Madrid, 27.—(Especial de la Agencia Logos para EL ADELANTADO DE SEGOVIA):

La gran ofensiva soviética que está en curso en el sector septentrional del frente del Este, no ha logrado alcanzar, hasta el momento, más que resultados tácticos de cierta importancia, pues la maniobra estratégica que había de conducir a los Ejércitos de Stalin a los países bálticos continúa sin poder desenvolverse a causa de las medidas adoptadas por el mando germano que ha logrado, a costa de ceder terreno, ganar el tiempo indispensable para poder haber fracasado los propósitos comunistas.

Aun cuando en los sectores central y meridional del frente siguen riñéndose violentas batallas provocadas por numerosas ofensivas soviéticas, el centro de gravedad de la lucha continúa emplazada en la región septentrional, donde el Mando soviético emplea grandes masas de hombres. Mientras la iniciativa soviética se manifiesta en la mayor parte del teatro de operaciones que consideramos, en la región meridional, entre Winitza y Crisnow, el general von Manstein sigue su enérgico contraofensiva en un frente de cien kilómetros, habiendo logrado recuperar parte del terreno perdido, alejando con ello el peligro de envolvimiento de la línea establecida en la orilla derecha del Bug y el corte del único ferrocarril transversal de que dispone en el territorio de la U. R. S. S. Esta reacción germana ha logrado también paliar el avance en punta de las divisiones del primer Ejército de Vatutin que penetraron en territorio polaco.—Ramón Mesa Llanos.

#### COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 27 (5 t).—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

Cerca de Kerch, nuestras tropas, eficazmente apoyadas por la artillería, han rechazado los fuertes ataques soviéticos.

En la región del Suroeste de Charkassy, los ataques enemigos, realizados por poderosas fuerzas de infantería y de carros de asalto, han sido también rechazados o contenidos en el curso de combates encarnizados.

Al Sureste de Belaia-Serkof, el adversario ha pasado al ataque con varias divisiones apoyadas por tanques. Sus intentos han sido anulados; después de haber sido destruidos 82 carros de asalto adversarios. Aún se libran combates en torno a una brecha.

En la región del Suroeste de Charkof y del Suroeste de Progrebiche, nuestros ataques han continuado progresando, tras el fracaso de varios contraataques enemigos de gran intensidad. Solamente en el sector de un Cuerpo de Ejército, el enemigo ha perdido 66 tanques y 99 piezas de artillería, así como gran número de

armas, que fueron destruidos o capturados.

Nuevos y duros combates se han desarrollado entre el Pripet y el Beresina. Nuestras tropas han mantenido sus posiciones y han destruido 26 carros de combate adversarios.

Al Noroeste del lago Ilmen y en la región del Sur de San Petersburgo, nuestras divisiones continúan sosteniendo encarnizados combates defensivos contra fuerzas enemigas muy superiores en número. Los bolcheviques perdieron ayer 305 tanques en el frente del Este.

En el extremo septentrional, en el sector Kandalaska-Murmansk, nuestras tropas de choque han capturado prisioneros y botín.

## UN GRAN SERVICIO DE LA POLICIA

### Ha descubierto y detenido a los componentes de una organización de falsificadores de tickets de gasolina, vales de aceites lubricantes, tarjetas de fumador y cartillas de abastecimiento

### LA ORGANIZACION TENIA RAMIFICACIONES EN TODA ESPAÑA

Madrid, 27.—Funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal han descubierto la organización de falsificadores de tickets de gasolina, vales de aceite lubricantes, tarjetas de fumador y hojas de cupones de aceite de las cartillas de Abastecimiento y otros efectos. La banda tenía ramificaciones en toda España. Estaba compuesta de siete individuos que, en combinación con otros de provincias, habían dado salida en los últimos tiempos a los documentos falsos en la cuantía de 25.000 tarjetas y tickets por valor de 500.000 pesetas de dichas mercancías.

La banda poseía dos imprentas, una en Madrid y otra en Murcia, y dos laboratorios y talleres de foto-

grabado dedicados exclusivamente a producir material para dichas imprentas.

#### Los delincuentes son sorprendidos en pleno trabajo

Merced a las pesquisas de los agentes se logró sorprender en pleno trabajo a los delincuentes en un piso bajo de la calle Jaime el Conquistador, 15, local alquilado por Carlos Andueza, y no dándose tiempo a los que trabajaban allí para destruir el material. Se ocuparon una máquina de imprimir tipo «Minerva», una máquina fotográfica para ampliaciones, guillotinas, sellos de goma y metal de la Compañía Arrendataria de Tabacos y de la Campsa, y otros efectos, entre ellos clichés de metal, una prensa, rodillo, papel y cartulina para falsificaciones de vales, tarjetas y tickets y herramientas varias.

También fueron descubiertos los laboratorios, talleres, instalados en Miralrío Baja, uno, y Palma, 14, locales alquilados por Mariano Rodríguez Diguelez, «El Fotograbador», delincente y fotograbador de profesión, el cual no pudo destruir el material encontrado.

Como encartados en la falsificación figuran José Escobar Noriega Blanco «El Pepe», comisionista de profesión, jefe de la banda; Carlos Andueza Cano «El Caja», impresor; Jesús Chamorro Mateo, vendedor ambulante; Felipe Cardenas Bonillo, empleado; Buenaventura Cardenas Bonillo y Gumersindo Díaz Fernando «El Sur», de oficio chófer. Todos estos individuos confabulados iniciaron sus delitos con 7.000 pesetas, y con su actuación lucrativa extendieron el «negocio» en Madrid y provincias.

## 15 DISTRITOS DE TOKIO, EVACUADO



Recientemente se dijo que el Gobierno japonés, al objeto de prevenirse contra posibles ataques aéreos de los aliados contra las ciudades japonesas, ha dispuesto la evacuación parcial de algunas ciudades que se consideran más amenazadas.

Una noticia de hoy anuncia que el ministro del Interior ha ordenado la evacuación de 15 distritos de Tokio y de ocho de la ciudad industrial de Nagoya, en virtud de la nueva ley de Defensa Pasiva. Esta medida aplica únicamente a las estaciones ferroviarias e inmuebles próximos, así como a las industrias.

La fotografía nos ofrece una vista del moderno barrio comercial de la capital nipona.

## Solemne clausura del VIII Consejo Nacional de la Sección Femenina

### Se ha celebrado en el Teatro Romano de Mérida que ofrecía un brillantísimo aspecto

### Han asistido el vicesecretario general del Movimiento y el delegado de provincia

#### UNA MISA EN LA BASILICA DE SANTA EULALIA

Mérida, 27.—A las diez de la mañana llegaron al Parador de la Dirección General de Turismo las autoridades y jerarquías locales, para asistir a los actos de clausura del VIII Consejo Nacional de la Sección Femenina. A las 10.30 llegó el gobernador civil y jefe provincial de Badajoz, Moreno Díaz, para esperar la llegada de la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera y del vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa. A las 11.15 llegó la delegada nacional, acompañada de las asistentes al Consejo. Seguidamente se trasladaron todos a la basílica de Santa Eulalia, donde el asesor nacional de Cultura Religiosa de la Sección Femenina, Fray Justo Pérez de Urbel, ofició en una misa dialogada.

#### LLEGA EL CAMARADA MORA FIGUEROA

En este momento llegó el vicesecretario del Movimiento, Mora Figueroa, el cual se situó en el presbiterio alto, al lado del Evangelio. En el mismo lugar se situaron el obispo de Badajoz, el gobernador militar y el asesor religioso de la Sección Femenina de Badajoz. Al lado de la Epistola se situaron la delegada nacional de la Sección Femenina, regidoras centrales, Ayuntamiento, jerarquías locales, asistentes al Consejo y público que llenaba el templo. A la lectura del Evangelio el oficiante pronunció una plática en la que exaltó las virtudes de la vida sencilla y humilde de la mártir Santa Eulalia.

Terminada la misa, los asistentes se trasladaron al teatro Romano donde se había de celebrar la solemne sesión de clausura.—Logos.

#### SOLEMNE SESION DE CLAUSURA

Mérida, 27.—El acto de clausura del VIII Consejo Nacional de la Sección Femenina, celebrado en el teatro Romano de esta ciudad, ha revestido gran solemnidad. Asistieron todas las autoridades civiles y militares, jerarquías, representaciones y mucho público. En el escenario del teatro tomó asiento el delegado nacional de provincias, Sancho Dávila, que tenía a su derecha a la delegada nacional de la Sección Femenina Pilar Primo de Rivera, y a su izquierda al vicesecretario general del Partido, Mora Figueroa, y al jefe provincial del Movimiento, Moreno Díaz. Se sentaron también allí el comandante militar de la plaza coronel Moltó, delegado provincial de Educación Popular, asesor nacional de Religión de la Sección Femenina fray Justo Pérez de Urbel, arcipreste de la ciudad, regidoras centrales y otras jerarquías y autoridades. En la parte de la orquesta, dando frente a la escena, se sentaron las delegadas provinciales de la Sección Femenina, hallándose también presentes los oficiales del regimiento de esta guarnición. En las gradas se situó el resto del público.

El teatro estaba adornado con banderas nacionales y del Movimiento y ofrecía un brillante aspecto. El gobernador civil pronunció un breve discurso en el que se congratuló de que la clausura de este Consejo Nacional de la Sección Femenina tuviese lugar en un marco tan suntuoso como el de este teatro Romano, y elogió a la Falange femenina por sus actuaciones.

#### PALABRAS DEL CAMARADA SANCHO DAVILA

Después el vicesecretario general del Partido pronunció breves palabras en las que recordó que fue en Extremadura donde José Antonio planteó la Falange, y exhortó a las delegadas a llevar la semilla de las enseñanzas recogidas al seno de las familias para el bien de España. Terminó con un «¡Arriba España!»

Finalmente se cantó el «Cara al sol», y Sancho Dávila dió los gritos de ritual, que fueron clamorosamente contestados por todos los presentes. Después, los coros de la Sección Femenina de Badajoz cantaron varias canciones de carácter regional, y el coro de Villafranca de los Barros entonó canciones castellanas, andaluzas

y vascas. Las delegadas recorrieron el Museo, ruinas romanas y otros monumentos de la ciudad, acompañadas de las jerarquías locales.

#### RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

Más tarde, en el Ayuntamiento, celebró una recepción en honor de las delegadas, y el alcalde de la ciudad, en nombre de ésta, hizo entrega a la delegada nacional de la Sección Femenina de un estuche de plata con una placa del mismo metal con escudo repujado y la siguiente inscripción: «Recuerdo de Mérida Pilar Primo de Rivera». El estuche contenía también una medalla romana. Pilar Primo de Rivera agradeció mucho el obsequio y rogó al alcalde hiciera expresivo su reconocimiento a la ciudad por el delicado presente. Esta tarde, autoridades y jerarquías femeninas emprendieron el viaje

## EL CURSO 1944-45 EN LA ESCUELA DE GUERRA NAVAL

### Será inaugurado el próximo lunes por los ministros de Marina, Ejército y Aire

Madrid, 27.—Con asistencia de los ministros del Ejército, Marina y Aire y otras autoridades y jerarquías, se celebrará el próximo día primero de Febrero la inauguración del curso 1944-45 de la Escuela de Guerra Naval. El acto se celebrará en el Museo Naval instalado en el ministerio de Marina. La Escuela se halla instalada en el Paseo de la Castellana, 38, hotel que perteneció a la duquesa de Lécera.

Antes del glorioso Alzamiento, la Escuela estuvo instalada en el ministerio de Marina. Al curso que empieza asistirán cinco jefes, capitanes de fragata y corbeta, y durará dieciocho meses. Durante ellos, los alumnos, con sus profesores, visitarán los centros más importantes relacionados con estos estudios y asistirán a las maniobras navales de nuestra Escuadrada. Terminado el curso, los alumnos pertenecerán al Cuerpo de Estado Mayor de la Armada.

## Funerales por las víctimas de la calle de Maldonado

### Asistieron autoridades, jerarquías y numeroso público

Madrid, 27.—Esta mañana, a las diez, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar de la calle del Conde de Peñalver, se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las víctimas del hundimiento de la calle de Maldonado. Presidió el alcalde de Madrid, y asistieron el delegado provincial del Trabajo y otras jerarquías, muchos familiares de las víctimas y otros fieles, que llenaban el templo. Al final se rezó un responso. Entre los familiares de las víctimas figuraba una muchacha que se había casado hace un mes, y cuyo marido pereció en el hundimiento.—Logos.